

OFICINA DE SERVICIOS Y ENTREGA INMEDIATA OFSENNINME CIA. LTDA.

Cuenca, Octubre 20 del 2005

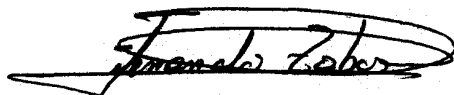
Señor Arquitecto:
Jorge Aníbal Rivera Serrano
Ciudad.-

De mis consideraciones;

Cúpleme informarle que de conformidad con la segunda declaración realizada por cada uno de los socios de la compañía en la escritura pública de constitución de ella, Usted ha sido designado para el período estatutario de dos (2) años, como **PRESIDENTE** de la misma, adquiriendo como tal, todas las atribuciones y obligaciones que los estatutos sociales determinan para esta función.

"Oficina de Servicios y Entrega Inmediata Ofseinnme CIA. LTDA.", se constituyó mediante escritura pública autorizada por la Dra. Liliana Montesinos Muñoz, Notaria Decimoprimerá del Cantón Cuenca, el 05 de Septiembre del 2005, fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Cuenca, mediante resolución # 05-C-DIC-739, del 09 del mismo mes y año; y, se encuentra debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, bajo el número 388, el 12 de Octubre del mismo año.

Muy atentamente;



Dr. Fernando Tobar Campoverde
Secretario Ah Hoc

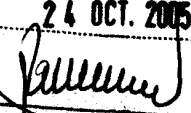
Aceptación.- En esta fecha, **ACEPTO** desempeñar la función que mediante este nombramiento me ha sido conferida.

Cuenca, octubre 20 del 2005

Arq. Jorge Aníbal Rivera Serrano



En esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el 9 1483 del Registro de Nombramientos. Cuenca, a 24 OCT. 2005


El Registrador Mercantil